



REPUBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante las Naciones Unidas
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016

**Declaración del Excmo. Sr. Gerardo Peñalver Portal, Embajador, Representante
Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas.
Primer periodo ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva de UNICEF.
6 de febrero de 2024**

Señor Presidente,

Estimada Catherine Russell, Directora Ejecutiva,

Estimados miembros de la Junta Ejecutiva y demás delegaciones.

Felicito al Excmo. Sr. Ernest Rwamucyo, Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas por su elección como Presidente de la Mesa para el año 2024, así como a los vicepresidentes. Estamos seguros que bajo su liderazgo la Junta tendrá garantizado el éxito en sus labores durante este periodo.

Agradecemos a la Directora Ejecutiva de UNICEF por su intervención, al tiempo que reiteramos nuestro

reconocimiento a la destacada labor de UNICEF a nivel global, a pesar de las difíciles circunstancias y las múltiples crisis que enfrentan nuestros países.

El contexto internacional continúa siendo complejo para los países en desarrollo y repercute, sin dudas, en los servicios esenciales que debe recibir la infancia. Ante este escenario, reconocemos que UNICEF en nuestro país ha priorizado su respuesta, especialmente en las áreas de salud, nutrición, educación y protección de la niñez.

Muestra de la importancia y prioridad que mi país brinda a las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes, lo constituye la nueva Política para la Atención Integral a la Niñez, la Adolescencia y las Juventudes, aprobada en 2023, cuyo objetivo es el respeto pleno a sus derechos y el reconocimiento de las nuevas generaciones como actores estratégicos del desarrollo del país.

Como usted señalaba, en 2024 celebraremos el 50 aniversario del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), una iniciativa para dar acceso universal a vacunas. Es en ese ámbito que quisiera reconocer el permanente apoyo de

UNICEF al Programa Nacional de Vacunación, que Cuba mantiene invariablemente, sobre todo con vacunas propias.

Cuba fue el primer país del mundo en proteger a su población infantil mayor de dos años de edad con vacunas anti COVID-19, desarrolladas por nuestros científicos, y ahora, en la etapa pos-pandemia, aplica un protocolo para el apoyo al paciente pediátrico que sufrió la enfermedad.

El programa de inmunización, que Cuba no detuvo ni siquiera en la etapa más difícil de la COVID-19, continuará desarrollándose a pesar del recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de EE.UU, que se recrudeció incluso en tiempos de la pandemia.

Por otro lado, los efectos negativos del cambio climático van en aumento. En ese sentido destacamos el apoyo de UNICEF a nuestros esfuerzos nacionales en la preparación y respuesta ante huracanes y otras situaciones de desastres o emergencia, labor que alentamos a que continúe desarrollando por el bienestar de nuestras niñas,

niños y jóvenes. Sin embargo, reconocemos que los recursos son limitados frente a las enormes necesidades. Es por ello que insistimos en que se necesitan recursos flexibles, adecuados y predecibles que le permitan a UNICEF llevar a cabo su mandato y responder a las necesidades en cada país.

Sr. Presidente,

Concluyo reiterando nuestra disposición de continuar ampliando la cooperación con UNICEF, incluyendo a través del desarrollo de proyectos conjuntos, principalmente en el sector de la salud, donde la experiencia de Cuba ha sido reconocida internacionalmente.

Muchas gracias.